



2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica
2019 - Año de la Exportación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0013209/2019

Córdoba, 24 MAY 2019

VISTO

La solicitud de rectificación del acta de regularidad, presentada por los señores profesores de la asignatura *Practicanato Profesional de Bioquímica*, Dra. María Cecilia Sánchez, Dr. Pablo Barcelona y Dr. Gustavo R. Bonacci, en razón de haberse incluido a la alumna M. R. PIGNATTA con una condición final que no corresponde.

ATENTO

Al informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y a la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Regularización 5136 del año 2009, de la asignatura *Practicanato Profesional de Bioquímica* como se indica a continuación:

Matrícula	Alumno	Donde dice:	Debe decir:
200408630	PIGNATTA Milena Ruth	Austente-Libre	Regular a partir de 15/11/10

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 932
VGM / acf

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC